

**ACTA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA
LA RENOVACIÓN DE LICENCIA WATCHGUARD (PCB-CM-4155)**

VISTA: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre compras y contrataciones de bienes, servicios y obras, y sus modificaciones.

VISTA: De manera referencial, el Decreto n.º 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

VISTA: El Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas, aprobado mediante la Resolución n.º ADM-2024-002, de fecha dos (2) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTA: La Solicitud de Compras, de fecha 10 de junio del 2025, suscrita por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Adquisición de la Renovación de Licencia de Watchguard.

VISTO: El certificado de fondos de fecha diez (10) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), por un monto de Setecientos sesenta mil pesos con 00/100 (RD\$760,000.00), firmado por la Lic. Carmen Yudelka Diaz Reyes, encargada Departamento Financiero para la misma adquisición.

VISTAS: Las invitaciones a presentar ofertas realizadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) a las empresas: López Office Supply, S.R.L., Softwareone SW1, S.R.L., Cecomsa, S.R.L., esto, como requisito establecido en el Artículo 27 del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas.

VISTA: La publicación en el Portal Institucional y el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y que producto de dicha publicación se recibió una (1) oferta las cual se detalla a continuación:

N.º	Entidad	Presentada	RNC	Oferta RD\$
1	Consultores en Seguridad Tecnológica e Informática, SRL	18/06/2025 10:03	130-15481-3	413,664.00

POR CUANTO: Que luego de verificados los documentos, se procede a realizar una evaluación técnica de las ofertas, las cuales se detallan a continuación:

Criterio Técnico		Cumple/No Cumple
Nombre del Equipo	Watchguard	Cumple
Modelo	M470	Cumple
Cantidad de Firewalls	2	Cumple
Cantidad de Aps	12	Cumple
Firecluster	Activo/Pasivo	Cumple

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE CONTABILIDAD DE LA
 ENTIDAD AUDITADA

El presente informe tiene por objeto informar a la Junta de Vigilancia de la Cuentas de la República sobre los resultados de la auditoría de cuentas de la entidad auditada, realizada en el período comprendido entre el día 1 de enero de 2011 y el día 31 de diciembre de 2011.

La auditoría se realizó de acuerdo con el Plan de Auditoría de Cuentas de la República, el cual establece los procedimientos de auditoría que deben seguirse para emitir un dictamen sobre la veracidad y exactitud de los estados financieros de la entidad auditada.

Los estados financieros auditados consisten en el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, los cuales se prepararon de acuerdo con el Plan General de Cuentas de la República.

Durante el desarrollo de la auditoría se realizaron pruebas de auditoría que permitieron verificar la veracidad y exactitud de los estados financieros auditados, así como la existencia y valoración de los activos y pasivos de la entidad auditada.

Como resultado de las pruebas de auditoría realizadas, se concluye que los estados financieros auditados presentan una imagen fiel de la situación financiera, de los resultados de las operaciones y de los cambios en el patrimonio de la entidad auditada, de acuerdo con el Plan General de Cuentas de la República.

En consecuencia, se emite el dictamen favorable sobre los estados financieros auditados, el cual se adjunta al presente informe. Este dictamen favorable se refiere únicamente a la información financiera presentada en los estados financieros auditados y no constituye una garantía de la exactitud de la información financiera de la entidad auditada.

El presente informe fue elaborado por el personal de la División de Auditoría de Cuentas de la República, la cual es responsable de la ejecución de las auditorías de cuentas de la República.

En testimonio de lo anterior, se suscribe el presente informe en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de febrero de 2012.

Por el Director General de la División de Auditoría de Cuentas de la República:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
[Firma]	[Cargo]	[Firma]

11/16

**ACTA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA
LA RENOVACIÓN DE LICENCIA WATCHGUARD (PCB-CM-4155)**

Criterio Técnico		Cumple/No Cumple
Seriales	801004835F80E 80100483DDCCE A02005E9D0A65 A02003C285283 A02005EA8EB46 A02003C2C71C3 A02003C2F7203 A02005EA02D47 A02005E8A99A4 A02005E8F5BE5 A02005E932C25 A02005E94EE64 A02005E91EDA4 A02005E728CE0	Cumple
Licencias para renovar	1) Application Control. 2) Reputation Enabled Defense. 3) SpamBlocker. 4) LiveSecurity Service. 5) WebBlocker. 6) APT Blocker. 7) Data Loss Prevention. 8) Gateway Antivirus (AV). 9) Intrusion Prevention.	Cumple

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REP.
 DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA
REVISADO

POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente Acta de Adjudicación.

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **Consultores en Seguridad Tecnológica e Informática ARC, SRL**, lo detallado debajo, por un monto total de **RD\$413,664.00** (cuatrocientos trece mil seiscientos sesenta y cuatro pesos dominicanos con 00/100).

N.º	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Mantenimiento Firewalls Activo/Pasivo con licenciamiento por 1 año	1	413,664.00	N/A	413,664.00
Total General					413,664.00

SEGUNDO: ORDENAR a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la

**ACTA DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA
LA RENOVACIÓN DE LICENCIA WATCHGUARD (PCB-CM-4155)**

República, notificar la presente Acta de Adjudicación al oferente adjudicatario.

QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES SUSCRIBEN

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).



Remy Augusto Matos Mañón
Encargado de División de Seguridad y
Monitoreo TIC



Josué Céspedes Cruz
Encargado de la División de Compras y
Contrataciones



Tomás Antonio Santiago
Director Administrativo



REVISADO



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REP.
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

REVISADO